



Nombre: *Juana* Hora: *03:40*

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL

Guatemala, 03 de enero de 2020
Of-SDF-004-2020/DM/jg

Señores
Unidad de Acceso a la información Pública
Fondo de Desarrollo Social
Presente.

Estimados señores:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención al cumplimiento al Artículo 10 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 85 del Decreto Número 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, para el efecto se informo que en virtud que a la fecha, los correspondientes al mes de diciembre 2019 no han sido enviados a esta institución, en seguimiento nos comunicamos con el Departamento de Fideicomisos del Banco de Desarrollo Rural, S.A, quienes nos informaron que debido al proceso de firmas en los estados financieros, no será posible cumplir con el plazo solicitado.

Relacionado a lo anterior, le solicitamos su consideración, a efecto que una vez remitidos los estados financieros por el banco, a la brevedad posible los estaremos enviando a la Unidad de Acceso a la información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración,

Atentamente,



Darlin Aracely Morales Pérez
Subdirectora Financiera a.i.
Fondo de Desarrollo Social

5ª. Avenida 8-78 Zona 9, Guatemala

